

POLITICA DE CALIDAD

La Gerencia de **AMIRT, S.L.**, siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad tiene en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad para la certificación de:

VENTA E INSTALACIÓN EMPRESA INSTALADORA	EMPRESA MANTENEDORA
FAMILIA 2 <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas automáticos de detección de incendio 2. Sistemas manuales de alarma de incendios 3. Sistemas de comunicación de alarma 	FAMILIA 2 <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas automáticos de detección de incendio 2. Sistemas manuales de alarma de incendios 3. Sistemas de comunicación de alarma
FAMILIA 3 <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de bocas de incendio equipadas 2. Sistemas de extinción por agua pulverizada 3. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión 4. Sistemas de extinción por polvo 5. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos 	FAMILIA 3 <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de bocas de incendio equipadas 2. Sistemas de extinción por agua pulverizada 3. Sistemas de extinción por espuma física de baja expansión 4. Sistemas de extinción por polvo 5. Sistemas de extinción por agentes extintores gaseosos 6. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios 7. Sistemas de hidrantes exteriores 8. Sistemas de columna seca 9. Sistemas de extinción por rociadores automáticos de agua

en conformidad a la **Norma UNE-EN ISO 9001:2015**, que se sustenta en la siguiente Política de Calidad.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **AMIRT, S.L.** a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a y la calidad de sus productos, siendo aplicable a todas las actividades, procesos, productos y servicios de la organización. La cual tiene constituido el siguiente alcance:

“VENTA E INSTALACIÓN DE EXTINTORES.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE: SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIO Y ALARMA DE INCENDIOS; SISTEMAS DE BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR AGUA NEBULIZADA; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR ESPUMA FÍSICA; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR POLVO; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR AGENTES EXTINTORES GASEOSOS; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR AEROSOL CONDENSADOS; SISTEMAS PARA EL CONTROL DE HUMOS Y DE CALOR; SISTEMAS DE SEÑALIZACIÓN LUMINISCENTE. SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA CONTRA INCENDIOS; SISTEMAS DE HIDRANTES CONTRA

INCENDIOS; SISTEMAS DE COLUMNA SECA; SISTEMAS FIJOS DE EXTINCIÓN POR ROCIADORES AUTOMÁTICOS Y AGUA PULVERIZADA.”

La Gerencia declara como Política de Calidad los siguientes puntos:

- Contraer el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, a través de una mejora continua de sus resultados de calidad.
- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales y del cliente como base de un buen servicio.
- Conseguir la satisfacción de sus clientes a través de unos productos capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas.
- Referente como marco para el establecimiento de objetivos de la calidad.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política de Calidad proporciona un marco de referencia para establecer y revisar la dirección estratégica de la empresa y los objetivos de calidad anuales.

La política de Calidad es conocida por todos los miembros de la empresa siendo difundida por Gerencia tanto a sus trabajadores como a sus partes interesadas mediante:

- Su publicación en la página web y/o redes sociales.
- Su publicación en el tablón de anuncios.
- Mediante la impartición de charlas informativas al personal laboral en plantilla, y personal de nueva incorporación.
- Mediante su comunicación con la emisión de comunicados internos o externos a sus partes interesadas.

La Política de Calidad es revisada anualmente por Gerencia o con menor periodicidad si fuera necesario.

EN GRANDA-SIERO, A 05/03/2025

FDO.: GERENTE: